

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/6/2024
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZPC-2024-0359-M

Presupuestos Participativos

2024

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
Quito
 Alcaldía Metropolitana

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	TUMBACO	1.2 Parroquia:	PUEMBO
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	COMUNA CHICHE AÑEJO	1.4 Área: (Urbana o Rural)	RURAL
1.5 Barrio Regularizado:	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL CON PLANTAS NATIVAS
1.7 Impacto/grado de aceptación:	BAJO	1.8 Fecha de presentación:	27/3/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	EMMA BEATRIZ ARIAS	1.10 Dirección: (Proponente)	CALLE JOSE RAFAEL BUSTAMENTE Y 24 DE MAYO
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0999925848	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	emmabeatrizarias@yahoo.com

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Recuperar los espacios verdes que fueron abatidos por los incendios
 Primera fase con reforestación de plantas nativas, con siembra de jardines de lluvia, recuperación de senderos ancestrales

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Recuperar los espacios verdes que fueron abatidos por los incendios, para brindar aire puro de los comunario
3.2 Objetivos Específicos:	Revegetar los espacios afectados

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	N/D	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo N/D	Máximo N/D
4.3 Detalle de actividades:	N/D			
4.4 Cobertura Geográfica:	N/D	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 1000	Indirectos N/D
4.6 Detalle de Gastos:	Plantas, personal técnico, materiales			
4.7 Costo de referencia USD	N/D			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	X	N/D	
Jóvenes	X	N/D	
Adultos mayores	X	N/D	
Diversidades Sexo Genéricas	X	N/D	
Mujeres	X	N/D	
Personas con discapacidad	X	N/D	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	X	N/D	
Afroecuatorianos	X	N/D	
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza	X	N/D	

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	Se pudo verificar que la Unidad Zonal de Ambiente como parte de su Plan Anual de Inversión contempla la contratación de un servicio de establecimiento forestal.
6.2 Efectividad a alcanzar:	La disponibilidad de recursos se pueden gestionar a través de las Empresas Municipales así como también contar con voluntarios como recurso humano.
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	La necesidad puede ser cubierta por la Unidad Zonal de Ambiente.

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	Al ejecutar como Unidad Zonal de Ambiente se minimizan los riesgos internos.
7.2 Factores de riesgo externos:	Contratación de personal, y maquinaria

8. Análisis Económico

Para su ejecución, este proyecto social deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciara la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución.

9. Análisis Jurídico

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:

En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, para una obra pública que consiste para la recuperación de quebrada, de acuerdo a la información técnica esta actividad puede ser asumida por la Administración Zonal, dentro de la planificación y programación anual por tanto se exhorta a la Dirección correspondiente a que priorice la atención del requerimiento, de ahí que se emite informe **desfavorable** para el proceso de presupuestos participativos.

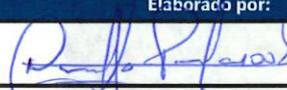
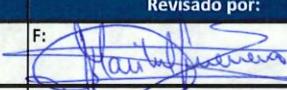
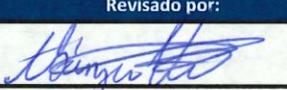
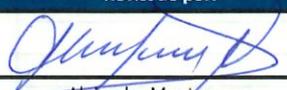
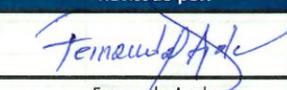
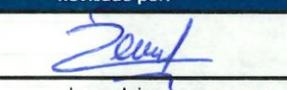
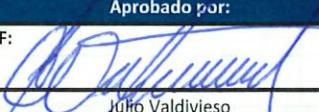
10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI	X	NO	

11. Conclusiones y recomendaciones

Las Actividades planteadas en cuanto a recuperación de la quebrada santa rosa pueden ser coordinadas con los recursos propios de la Unidad Zonal de Ambiente de la Administración Zonal Tumbaco.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	12.2 No Factible	
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:  Fernando Palacios	F:  Maribel Guerrero	F:  Akángau Viteri
TÉCNICO/A UNIDAD DE (ej: salud, ambiente)	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:  Alejandra Montenegro	F:  Fernanda Ayala	F:  Jenny Arias
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
	Aprobado por:	
	F:  Julio Valdivieso	
	ADMINISTRADOR/A ZONAL	